

ACTA N° 37/24. Municipio 18 de Mayo, martes 27 de agosto de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Davis Catalano, Victor Gularte, Mabel Martínez y Nancy Ramírez.

Siendo las 20:20hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°36/24, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°120/24 y N°121/24, se aprueban 3 en 3.

3)- Presentación de previos: Concejal Victor Gularte solicita se retome el trabajo sobre relevamiento de tránsito dado que en calle Zabala y Fabini se forman picadas de motos a diario y para esa zona se había propuesto lomadas con el fin de disminuir a velocidad. Concejal Rosa Recarte propone agregar al orden del día como puto N°6 Festejo por aniversario de la ciudad, se vota 3 en 3. Alcaldesa Adriana Sánchez comunica: se realizó última reunión por tema traslado de feria, el mismo se realizara el próximo 31/08. Comenzará a mitad de cuadra de calle Solis, dejándose los primeros metros para estacionamiento de motos con cuida-coches autorizados. La feria cuenta con un total de 648 puestos, donde al momento hay 520 adjudicados; Se esta trabajando en Vista Linda; se cambio tejido de Espacio cultura y se coloco un portón para ingreso de camiones y móviles de salud; mañana se comenzará a cortar pasto en la ciudad. Concejal Nancy Ramírez consulta si hay reposición de lamparas de alumbrado publico, dado que en la cuadra Warner entre Chopin y Strauch no funcionan. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que va a ir a ver el lugar para corroborar si están quemadas o han sido vandalizadas.

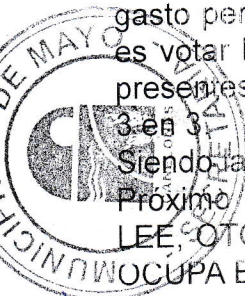
4)- Solicitud de colaboración económica – Gabinete Social (Intendencia de Canelones). Por acuerdo en el cuerpo, se determina aprobar con la solicitud. Se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de transporte y/o alimentos para campamento – Unidad Educativa Territorial. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que al campamento asistirán todos los 6tos años de primaria y 1eros de secundaria más áreas pedagógicas, se necesitan alrededor de 6 ómnibus. Se determina llamar a los solicitantes con el fin de recaudar más información, manteniéndose en estudio la nota. Se aprueba 3 en 3.

6)- Festejo por aniversario de la ciudad – Concejal Rosa Recarte. Menciona que se esta planificando una evento a desarrollarse los días 18, 19 y 20 de octubre con el fin de festejar el aniversario de la ciudad. Se mantuvo reunión con Pablo Altesor, Carlitos Fernandez y Patricio Saraleguy dado que ellos tienen contacto con artistas locales. Se tiene la idea de realizar reconocimientos a fundadores y luchadores por la ciudad, colocar stand de fotos sobre la evolución de la ciudad, feria de artesanos, stand de comidas, stand "Tu Municipio + cerca", sumar murgas de la zona y grupos de cumbias. Aún esta todo sin confirmar, pero son ideas a pulir. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que se incluirá inflables gigantes que se suspendieron en meses anteriores y que quienes quieran presentarse a vender, ya sea artesanía o comida, deben abonar una pequeña cuota a confirmar. Concejal Rosa Recarte agrega que la fiesta conlleva un gasto pero recuerda que hay un literal referente a cultura para cubrir estos eventos, que la idea es votar la propuesta con el fin de comenzar a trabajar en ella. Luego de intercambio entre los presentes, se determina aprobar los tres días de festejo por aniversario de la Ciudad. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:20hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 03 de setiembre de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 03 de setiembre de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 41.



COPIA FIEL

Adriana Sanchez

Nancy Ramirez

Victor Gularte